

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 2 de julio de 2018, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la enajenación mediante procedimiento de subasta pública de determinados inmuebles propiedad de las Cámaras Agrarias Locales radicadas en varias provincias andaluzas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación.
 2. Domicilio. C/ Bergantín 39, entrada por Avenida de Grecia, s/n.
 3. Localidad y código postal: Sevilla 41012.
 4. Teléfonos: 955 059 944 y 955 405 513.
 5. Telefax: 955 059 710.
 6. Correo electrónico: contratacion.agapa@juntadeandalucia.es.
 7. Dirección de internet: Web de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas (ver apartado 5.a)
2. Objeto de la subasta.
 - a) Descripción: Adjudicación mediante el procedimiento de subasta pública de los inmuebles propiedad de las Cámaras Agrarias de Andalucía.
 - b) División por lotes y número de lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante subasta pública.
 - c) Subasta electrónica: No.
4. Tipo de licitación:
 - a) Garantía definitiva: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Requisitos específicos de la persona licitadora: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro Auxiliar de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 2. Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39, entrada por la Avda de Grecia, s/n.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
 4. Dirección electrónica: No.
 - d) Plazo durante el cual la persona licitadora estará obligada a mantener su oferta: seis meses.

6. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - b) Dirección: C/ Bergantín, núm. 39, entrada por la Avda de Grecia, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
7. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta de la persona adjudicataria.
8. Mesa de Contratación.
- Composición:
- Presidencia: La persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o por persona que lo sustituya.
 - Secretaría: La persona titular del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o por persona que lo sustituya.
 - Vocalías:
 - La persona titular de la Subdirección de Gestión de Recursos e Infraestructuras de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o por persona que lo sustituya.
 - Una persona representante de la Subdirección de Gestión de Recursos e Infraestructuras de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o por persona que lo sustituya.
 - Una persona licenciada en Derecho, adscrito al Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.Todas ellas tendrán voz y voto.
9. Formalización en escritura pública de la compraventa: Dentro del plazo de 4 meses contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, salvo que por causa no imputable a las partes no resulte posible.
10. Otras informaciones. Ver página web de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Sevilla, 2 de julio de 2018.- El Director Gerente, José Pliego Cubero.